

Expediente: **1315/24**
Carátula: **GARCIA NELSON SEBASTIAN C/ PAEZ RAMON RAUL S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES III**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **27/09/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27284250309 - GARCIA, NELSON SEBASTIAN-ACTOR
900000000000 - PAEZ, RAMON RAUL-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

ACTUACIONES N°: 1315/24



H104038105699

JUICIO: GARCIA NELSON SEBASTIAN c/ PAEZ RAMON RAUL s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE. N° 1315/24.

Proveyendo escrito **SOLICITO ORDEN DE PAGO - POR: MONTENEGRO, GABRIELA DEL CARMEN - 26/09/2024 11:07**

San Miguel de Tucumán, 26 de septiembre de 2024. 1) Téngase presente la constancia de libre deuda del Registro de Deudores Alimentarios adjuntada. 2) Téngase presente la conformidad manifestada respecto al art. 35 de la Ley 5.480. Atento a lo solicitado y constancias en autos, hágase entrega a la parte Actora GARCIA NELSON SEBASTIAN la suma de \$28.100.- en concepto de pago a cuenta de Capital.-

A sus efectos, líbrese oficio al BANCO MACRO S.A. (Suc.Tribunales), a fin que por la vía y forma que corresponda, proceda a transferir en el plazo de 72 hs. y bajo apercibimiento de astreintes de la cuenta judicial N° 562209560767750 perteneciente a los autos del rubro, la suma de \$28.100.- en **concepto de pago a cuenta de Capital**, a otra cuenta del banco GALICIA de la titularidad de NELSON SEBASTIAN GARCIA , la parte actora, siempre y cuando se encuentre a su nombre, cuenta N°: 401578643740, CBU: 0070374930004015786408, CUIT N° 20-26706745-8. En caso de que los datos en alguno de los puntos no sean correctos, haya un faltante de los mismos o fondos insuficientes para cubrir la transferencia ordenada, no se deberá realizar ninguna transferencia y avisar al Juzgado oficiante. - JMA - 1315/24. - **FDO. DR. CARLOS RAÚL RIVAS - JUEZ**

Se confeccionó oficio digital

Actuación firmada en fecha 26/09/2024

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

Certificado digital:
CN=GONZALEZ Diego Martin, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20244092110

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.